

Quito 4 de Abril del 2017

Señores

Accionistas Constructora del Castillo & Arellano Cía. Ltda.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme hacer conocer el informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2016.

1. Todas las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando los procedimientos y normas establecidas.
2. Durante el ejercicio económico del año 2016 se suscitaron algunas inconvenientes como es la recesión económica del gobierno, creación de varios impuestos para el sector de la construcción que nos afecto en el área financiera de la empresa, así como también la burocracia con la que se maneja los tramites municipales, etc. Todo esto influyo a que nuestra calificación impecable en el trayecto que tenia la constructora se vea afectada a una nueva calificación por el buro de crédito.

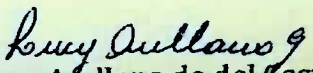
Sin embargo de estos problemas, la gerencia esta gestionando la recuperación de su excelente calificación.

3. A pesar de las dificultades que atravesamos el año 2016, debo manifestar que la Constructora del Castillo & Arellano Cía. Ltda., concluyo con la construcción del Conjunto Habitacional Miravalle del Sol con éxito, la comercialización del resto de viviendas lo concluiremos en el transcurso del presente año.
 4. Debo hacer conocer a los socios que la Constructora adquirió en compra una nueva Oficina, ubicada en la calle Guillermo Reiss, donde funciona actualmente su oficina. A pesar de los problemas antes mencionados y gracias al prestigio que adquiriendo teniendo la Constructora, seguiremos trabajando en los nuevos proyectos inmobiliarios.
 5. La Gerencia siempre preocupada del asunto económico, se logro cancelar en su totalidad el préstamo que teníamos pendiente con el banco PRODUBANCO-PROAMERICA dando una tranquilidad financiera a la empresa.
- En lo que respecta a obligaciones tributarias, patronales, y municipales no tenemos novedades que reportar, nos mantenemos al día cumpliendo con las obligaciones y con las entidades de control.

7. En el año 2017 trataremos de implementar todos los mecanismos que permitan continuar las actividades económicas de la Compañía.
8. Respecto a la situación financiera y de resultados de la Compañía en el año 2016, debo hacerles conocer el informe entregado por el Ingiero Contador.

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de laborales por el ejercicio económico del año 2016, reiterando mi consideración de estima.

Atentamente,


Arq. Lucy Arellano de del Castillo
C.I. 0200449346